

CIA. PRIMICIA DE LOS ANDES MILODES S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Riobamba a, 27 de Marzo de 2018

Srs. Socios de la compañía.

1.- Antecedentes.

Con fecha 23 de Junio de año 2016 fui nombrado comisario de la compañía por el periodo de un año.

Dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 22 del estatuto y al Art. 274 de la ley de Compañías me hice cargo de esta función con muchas expectativas.

2.- Análisis.

Quisiera manifestar que inicie esta gestión con mucha buena voluntad de hacer bien las cosas.

Junto a la dirigencia comenzamos a analizar los problemas que tenía la compañía, se notó la falta de dirección en temas de cumplimiento y que se debía comenzar por ahí, por lo tanto se crearon las normativas y posteriormente entro en vigencia el reglamento interno que de alguna manera ayudaron a resolver algunos problemas, es necesario que se conozca cuales son alguna de las obligaciones de los comisarios como son: de administración y de disciplina.

En mi caso particular quise conminar a los compañeros socios la predisposición de cumplir con lo que dispone la ley en los temas de transporte y sobre todo en nuestro caso que según el permiso de operación dispone el servicio durante las 24 horas, y para cumplir con este mandato se crearon los turnos en forma equitativa para todos los socios y colaboradores de la compañía, cabe mencionar que el objetivo se cumplió de la mejor manera.

Una de las obligaciones administrativas del comisario es estar atento a los movimientos económicos de la compañía y junto al gerente hemos desarrollado en coordinación los gastos que se consideraron necesarios.

Quiero enfatizar que toda gestión se realizó buscando la armonía basada en el respeto a los demás y en beneficio de la institución a la que honrosamente me pertenezco.

3.- Conclusiones.

Espero que mi gestión haya cumplido con las expectativas necesarias en bien de todos y cada uno de los compañeros socios y colaboradores.

Siempre estuve buscando el desarrollo institucional y solidario, pero faltó la colaboración de algunos compañeros.

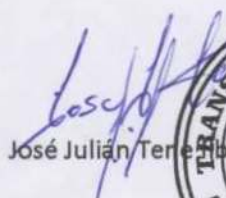
Quiero expresar mi agradecimiento cordial y afectuoso a todos mis compañeros por la confianza depositada en mi persona, a los dirigentes ya que se aprendió un poco de su experiencia y conocimiento en materia administrativa.

Entregare la liquidación de los dineros recaudados por concepto de multas

4.- Recomendaciones.

Quiero recalcar que la institución sin la colaboración de sus miembros de ninguna manera se podrá desarrollar, ya que es obligación de sus miembros apoyar en todos y cada uno de los requerimientos institucionales para el bienestar de nuestra compañía.

Para culminar pido a la sala el compromiso de ayudar en todo momento y en todo acto y en todo requerimiento debemos estar unidos por una sola causa.


José Julián Teres



COMISARIO DE LA COMPANIA